

# Política

CONTACTENOS ▶ editorxxxxx@comercio.com.pe

## No teme censura fujimorista

“Ya se hundió el buque de la censura. No hay más que decir; allí terminó. No han juntado ni las firmas”

JORGE DEL CASTILLO PRIMER MINISTRO



## También son sujetos de crédito

El presidente Alan García anunció que el Banco de la Nación otorgará préstamos de entre S/.300 y S/.2.000 a los adultos mayores de 80 años.

¿CÓMO ACABAR CON EL PERRO DEL HORTELANO?

# Receta de García en la mira de ex jefes de Gabinete

■ Dañino, Solari y Ferrero destacan pros y contras de iniciativa pública

■ Nelson Manrique y Julio Cotler piden no descuidar credibilidad y democracia

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

La receta para acabar con el llamado perro del hortelano (es decir para mejorar la competitividad y agilidad del Estado; no para reducir la burocracia), presentada al país el pasado domingo por el presidente Alan García a través de este Diario, mereció ayer el análisis de tres ex presidentes del Consejo de Ministros del toledismo: Roberto Dañino, Luis Solari y Carlos Ferrero Costa, y de los expertos Nelson Manrique y Julio Cotler.

Dañino dijo coincidir con la propuesta del presidente García en cuanto a que el país necesita mejorar su competitividad. “(Esta) no es de exclusivo dominio del Estado, sino que también deben colaborar el sector privado y la sociedad civil. Así está plasmado en el Acuerdo Nacional”, enfatizó. Además, se mostró de acuerdo con que el país se aboque a mejorar su competitividad, pues de lo contrario no se beneficiaría con el TLC con EE.UU.

Solari fue enfático al señalar que “puede ser que el presidente tenga vocación para desencantar áreas de la actividad económica, pero no ha tomado en cuenta que el 98,5% de las unidades productivas del país es pequeño y que el 77% de estas unidades está en zonas rurales y que por ello no se puede tener un Perú con gran demanda de exportaciones”.

Agregó que, según las encuestas, la ciudadanía reclama derecho social (salud y educación), simplificación económica que le permita vivir en una economía real y no marginal, seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

“Si esto es lo que la gente dice en las encuestas, y la solución que se presenta es administrativa, si hay que felicitar al presidente, pero es una solución que no incluye a todos. Este es el típico caso de separación entre lo que la gente espera y la visión de los gobernantes. Este desencuentro es una de las causas de la insatisfacción de la democracia en el Perú”, manifestó.

Ferrero expresó su coincidencia con lo propuesto por García para que el control del Estado sea aleatorio, que se tercerice la inversión y que haya una transacción en los juicios de menor cuantía. “Con ello concuerdo plenamente, pero hay otros aspectos en los que García está equivocado, como en el tema del empleo público, en que está ignorando que una ley al respecto está desde hace cuatro años en el Congreso lista para ser discutida”.



DAÑINO. Recordó que el Acuerdo Nacional pide mejorar competitividad.



SOLARI. Precisó que el país reclama educación y salud.



FERRERO. A favor del control aleatorio del Estado.

## Mañana Consejo de Ministros verá proyectos de leyes

Estos son los proyectos de normas anunciados por el presidente García que se analizarán antes de que se envíen al Congreso:

1. Ley que terceriza el control de la inversión 2. Ley que permite transacción de juicios de menor cuantía 3. Ley que permite a las comunidades campesinas vender, parcelar o alquilar tierras comunales 4. Ley sobre movilización de la inversión en los denuncios mineros 5. Ley que permite vender acreencias del Estado 6. Ley de inversión privada en irrigaciones 7. Ley para reinversión en la industria procesadora 8. Ley de mypes 9. Ley de acceso progresivo a derechos laborales. 10. Decreto supremo para que las acciones de control en el Estado sean aleatorias. 11. Decreto supremo para que las beneficencias públicas vendan sus propiedades inmobiliarias.

Proyectos de ley que ya fueron enviados	Tiempo desde presentación	Situación actual
<b>1 (N° 1491/2007-PE)</b> Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.	108 días (Presentado el 7/8/2007)	15/11/2007 Primera votación: aprobada. Segunda: en agenda.
<b>2 (N° 840/2006-PE)</b> Ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestería (Ley N° 28852)	330 días (Presentado el 28/12/2006)	12/10/2007 Orden del día, con dictamen favorable en Comisión Agraria y de Economía.
<b>3 (N° 686/2006-PE)</b> Propone modificar artículos de Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.	356 días (Presentado el 17/11/2006)	28/11/2006 Estudio en comisiones de Trabajo y Descentralización.
<b>4 (N° 1211/2006-PE)</b> Propone medidas para la inversión en materia de servicios públicos y obras públicas de infraestructura.	210 días (Presentado el 13/4/2007)	23/4/2007 Estudio en comisiones de Economía y Descentralización.
<b>5 (N° 1715/2007-PE)</b> Propone medidas para agilizar el procedimiento de expropiación para la ejecución de obras públicas de infraestructura de gran envergadura.	44 días (Presentado el 11/10/2007)	19/10/2007 Estudio en comisiones de Justicia y DD.HH. y Vivienda. 7/11/07: Se inhibió de dictaminar Justicia y DD. HH.
<b>6 (N° 1799/2007-PE)</b> Propone promover la generación de electricidad mediante recursos energéticos renovables.	31 días (Presentado el 25/10/2007)	7/11/2007 Estudio en Comisión de Energía y Minas.

Fuente: Congreso de la República

EL COMERCIO

## DEL CONSULTOR

FERNANDO VILLARÁN  
Ex ministro de Trabajo



## ¿Y la agenda del futuro?

Los planteamientos que el presidente sostiene en los dos artículos que ha publicado en este Diario, si bien importantes, corresponden a ideas de los siglos XIX y XX; por tanto insuficientes para los retos del mundo actual. Llama la atención que la única referencia sea Vladimir Illich Lenin, político de inicios del siglo pasado. Las ideas que rigen el momento actual están cambiando profundamente el mundo. No solo crean nuevas superpotencias, abren oportunidades, generan empleo, sacan a millones de seres humanos de la pobreza, sino que también buscan ser compatibles con el ambiente. Esas ideas son las de Joseph Schumpeter: la innovación tecnológica es el motor del crecimiento; las de Peter Drucker (la sociedad poscapitalista): las fuentes de la

riqueza ya no son el capital, los recursos naturales ni el trabajo, sino el conocimiento; las de Piore y Sabel, dos profesores del MIT: las grandes empresas verticalmente integradas son cosa del pasado; las de Michael Porter: las verdaderas fuentes del desarrollo están en los ‘clusters’ competitivos; las de Manuel Castells (la era de la información): el nuevo sistema mundial genera también tendencias a la exclusión y la desigualdad que debemos evitar. Sería necesario que el presidente incorporase estos puntos de vista, y plantease una agenda para el futuro capaz de entusiasmar al país entero. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), que prometió implementar durante su campaña y en su mensaje de julio, sería un instrumento clave para ello.

También consideró un error dar en propiedad la explotación de bosques. “Una concesión de 30 o 40 años sería suficiente. Dar

en propiedad las tierras que no se usan creará conflictos. Otro tema discutible es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta por

reversión, que no es novedoso. ¿En momentos en que las utilidades de las empresas están bien a qué viene premiarlas?”, opinó.

## CUESTIÓN DE CREDIBILIDAD

En tanto, Nelson Manrique señaló que en la propuesta de García hay cosas positivas (como impulsar la mayor productividad de los funcionarios y simplificar los trámites administrativos), pero explicó que “el primer requisito para que eso funcione es que el Estado tenga credibilidad, y eso no se hace con una reforma administrativa, sino con una profunda reforma ética del Estado”.

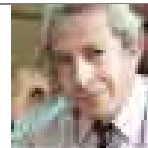
Dijo ello pues considera que “no se tiene credibilidad cuando se apoya a un ministro (Luis Alva Castro) que fracasó en la compra de patrulleros y a la otra (Pilar Mazzetti) no se la defendió porque no era del partido de gobierno”.

Finalmente, Julio Cotler refirió que el crecimiento económico y de la democracia es un hecho insólito en el Perú, pero “si alguien sale con que la democracia funciona en base a perros del hortelano, lo que está diciendo es que se necesita un gobierno dictatorial que acabe con la democracia. Esto es muy peligroso, pues se está llamando a reacciones hepáticas”. “Cuidado con que nos salga con que luego hay que crear perreras para acabar con los perros del hortelano y de paso con la democracia”, advirtió. ■

## comentario de editor

# El mal peruano puesto por fin en el debate público

Juan Paredes Castro



Alguien desde lo más alto del poder tenía que atreverse a punzar los ganglios linfáticos del Estado para pasarlos por la más delicada prueba de biopsia, sin temor a enfrentar el diagnóstico ni el tratamiento a seguir.

Esto es lo que ha hecho el presidente Alan García con su provocadora propuesta para acabar con el síndrome del perro del hortelano. Su cartilla de soluciones va desde quitar al Estado la obsesión del control total hasta hacer que el empleado público preste el mejor servicio, pasando por liberar los bienes que el Estado no usa ni trabaja, por incorporar nuevos procedimientos para fomentar la inversión, y por dar al trabajo un nuevo valor de ahorro.

No es el propósito de esta columna detenerse por ahora en la naturaleza y proyecciones de la propuesta misma, sino en el hecho de que haya sido puesta en el debate público, enriqueciendo la agenda política y ampliando el horizonte que precisamente nos hace falta o nos sigue quedando corto frente al crecimiento macroeconómico.

Si hubiera que reprocharle algo a García de esta puesta en debate del mal peruano (el Estado elefantiásico, patrimonialista e ineficiente), sería su tardanza. Lo hubiéramos querido desde el primer día de su segunda asunción al poder, de la mano con su prédica de que en el 2011 el Perú tendría que estar a la cabeza de Sudamérica.

Lo que habría movido al mandatario peruano a proponer algo

así como un parto de los montes en pleno siglo XXI es la urgencia con que se presentan las demandas del crecimiento y las carencias del Estado para hacerlo sostenible y redistribuible.

Ya se extrañaba que García no asumiera lo que parece haber asumido ahora: un papel más pronunciado de jefe de Estado, aunque su propuesta vaya directamente a la gobernabilidad del día a día, es decir a las tareas de gerencia de ope-

“ El Estado ha sido para los gobiernos un botín político inmodificable. ¿Podrá ahora cambiar? ”

raciones del primer ministro Jorge del Castillo. Pero nadie podrá negar la perspectiva desde la cual ha esbozado su receta de cambio y modernidad del Estado, lo que podría indicar que lo que quiere, en el fondo, es que el propio presidencialismo sufra modificaciones, justamente en función de una nueva manera de concebir los usos del poder.

Lo que García somete al discernimiento público inteligente y crítico es una propuesta más pragmática que ideológica de lo que debe ser el futuro Estado. Y por eso mismo tiene el horizonte despejado para que el contrapeso social y la gestión gerencial puedan ocupar el lugar que deben ocupar en el complejo laboratorio administrativo estatal. De lo contrario, todo podría estar perdido.

## PROPUESTA SERÁ DEBATIDA EN EL CONGRESO

FELIX INGARUICA / ARCHIVO



SALA PLENA. El presidente de la Corte Suprema, Francisco Távora, y algunos magistrados supremos no conocían la propuesta de San Martín.

# PJ desconocía proyecto de ley del vocal San Martín

■ Magistrados de la sala plena e integrantes del Consejo Ejecutivo recién se enteraron de iniciativa

Los magistrados supremos de la Sala Plena del Poder Judicial y los integrantes del Consejo Ejecutivo (CEPJ) de dicha institución no conocían que el vocal César San Martín, presidente del tribunal que juzgará al extraditado Alberto Fujimori, había propuesto el proyecto de Ley de Simplificación del Juicio Oral que ha sido cuestionado en los últimos días.

Algunos artículos de dicha norma, presentada por San Martín ante el Poder Ejecutivo, son criticados porque facilitarían que Fujimori no asista a todas las audiencias públicas que deberá afrontar en el futuro. “El presidente de la Corte Suprema, Francisco Távora, debe informarnos sobre la iniciativa del doctor San Martín ya que nosotros no la conocíamos hasta que el Poder Ejecutivo la presentó en el

Congreso”, dijo Luis Mena, integrante del CEPJ. Este Diario también conversó con un magistrado supremo que guardó el anonimato y que confirmó que ni Távora conocía de la iniciativa legal de San Martín.

Dicho proyecto de ley, cabe indicar, llegó el 13 de noviembre a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, donde será debatido. Sin embargo, difícilmente sería evaluado en la presente legislatura, que concluye en diciembre. Por lo tanto, la propuesta de San Martín, que hizo suya el Poder Ejecutivo, recién sería evaluada el próximo año.

Aún así, ayer continuaron las críticas en contra de dicho proyecto. Carlos Rivera dijo que no sería correcto que el Congreso apruebe la propuesta. Todo lo contrario opinó Pablo Talavera, presidente de la Sala Penal Nacional, quien descartó que estas normas puedan beneficiar a Fujimori. “Solo responden a la necesidad de acelerar los juicios”, afirmó el magistrado. ■

## @ foroweb

www.elcomercio.com.pe

SOBRE LA SEGUNDA PARTE DE “EL PERRO DEL HORTELANO”  
¿Qué opina de las ideas alcanzadas por el presidente Alan García?

“ El presidente está tomando las ideas de una economía moderna en la que el Estado es un regulador y promotor de actividades económicas y no un agente directo de ella. Bien por él, ya que su pasado lo iba a condenar a ser el peor presidente del Perú”.  
VÍCTOR BALLENA

“ Está muy errado Alan. Ni Japón, ni Corea, ni Estados Unidos se desarrollaron de esa forma. Ninguno de ellos remató sus bienes al

mayor postor ni vendió las riquezas del país, como Alan piensa hacer. Este mensaje es sacado del libro de Adam Smith, con el pensamiento clásico de que los empresarios son los únicos que pueden manejar la economía y que el Gobierno no tiene ninguna función en ella. Error fatal puesto como receta mágica”.  
HERNÁN VELARDE

“ Me parece muy bien que Alan García se esté modernizando. Hay que agilizar el manejo de la adminis-

tración pública, mejorar el uso de los recursos del Estado (vender todo lo que se deba vender) y, en general, liberalizar al máximo la economía”.  
PEDRO EGÚSQUIZA

“ Sugiero al presidente que no pierda de vista el rumbo ahora que parece lo tiene muy claro, ya que el día a día puede consumir más tiempo del que se llevaría la planificación. Y a los grupos sindicados como ‘perros del hortelano’ les sugiero que, en lugar de picarse, demuestren que

no son tal y actualicen sus agendas para el desarrollo del país”.  
JORGE NAVARRO

“ El problema de las sugerencias del presidente es el cómo lograrlas. Una forma ordenada y duradera es establecer las políticas de Estado de largo plazo, dentro de las cuales se insertan casi todas las sugerencias del presidente”.  
PERCY VARGAS